ACTA REUNION VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	14 de marzo de 2024
HORA:	De 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Reunión Virtual
ASISTENTES:	Jairo Gómez Riaño: Apoyo Supervisión – Subdirección P. MVCT Luisa Fernanda Duque Patiño, apoyo a la supervisión – EDESO

CONVENIO: CUR 800 de 2022: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GALICIA

OBJETO: Revisión estado de avance de la documentación soportes de la reformulación reformulación nro. 1 del proyecto.

DESARROLLO:

En desarrollo del seguimiento a los convenios suscritos con el Municipio de Rionegro, con asignación de recursos Nación, cuyo ejecutor es la Empresa de Desarrollo Empresarial Sostenible de Oriente- EDESO y el municipio de Rionegro, se realizó reunión virtual con la supervisión para establecer el avance y los pendientes para presentación de esta ante el Comité Técnico del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

El MVCT solicitó a la EDESO informará el estado en que se encuentran los temas que a continuación se relacionan:

1. Estado de las respuestas a las observaciones estructurales del proyecto.

   El 8 de marzo de 2024 mediante correo electrónico la EDESO remitió al Ministerio el informe con los soportes de las modificaciones estructurales las cuales fueron revisadas por el especialista del Ministerio.

   Sin embargo, el día 11 de marzo de 2024, ingeniero especialista estructural del MVCT, solicitó la completitud e la información que soporta las modificaciones estructurales en los siguientes términos.:

   "(…)

   Atendiendo de manera prioritaria el proyecto de reformulación en asunto, le envío el documento con las observaciones pendientes por subsanar.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

Por favor solicitar al formulador que se envíe la totalidad de la información estructural y evitar que se pierda información durante cada entrega, de esta manera podremos contar con la versión actualizada de la información.

Se recuerda que el tema de firmas en planos y memoria de cálculo es requisito de la resolución 0661 de 2019.

No se presentó en la entrega la memoria de cálculo del viaducto, por lo tanto, no fue posible revisar las subsanaciones que se realizaron en ese documento.

Por último, se deberá solicitar amablemente a la interventoría el aval actualizado de los diseños estructurales ya que se realizaron cambios y se complementaron los documentos que se presentaron inicialmente.

Quedo atento al envío de la información actualizada del componente estructural (planos y memorias del paso elevado y tanque de biodiscos). (…)".

La EDESO informa lo siguiente:

- Se consolido la información estructural actualizada y se reenvía nuevamente en la carpeta denominada "Actualización Componente Estructural", el día 15 de marzo de 2024.
- En lo que tiene que ver con las firmas de los planos la EDESO manifiesta que ya se firmaron la totalidad de los planos, pero está pendiente la firma de las memorias de cálculo que las remitirán el 15 de marzo de 2024.
- Memoria de Calculo ajustada y firmada: esta pendiente la firma de esta.
- Esta pendiente el aval por parte de la interventoría de las modificaciones estructurales realizadas al proyecto.

Durante la reunión se revisaron las observaciones realizadas por el especialista estructural y se verificó que se atendieron a excepción de las que se relacionan en el párrafo anterior y estas se remitirán el 15 de marzo de 2024.

2. Estado de la respuesta a las observaciones del componente eléctrico.

La subsanación de la observación pendiente del componente eléctrico se remitió al especialista del MVCT el 13 de marzo de 2024 y se está a la espera del concepto favorable.

3. Revisión de la Presentación.

Se procedió a revisar la presentación de a la reformulación No. 1 del poryecto y se pudo establecer que esta acorde con la solicitud.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

Se aclaró que se están instalando 5 pozos sépticos para los predios independientes

Por otra parte, el EDESO señaló que una de las cusas por las cuales los pozos prefabricados son de mayor valor es que la tapa y el anillo bajo ella eran en material polimérico pero el municipio solicitó que se hicieran en concreto por durabilidad.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha cumplimiento
1	Remisión del documento respuesta a las observaciones estructurales actualizado, firmados los planos y memorias.	EDESO	15/03/2024

Elaboró: Jairo Alberto Gómez Riaño

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

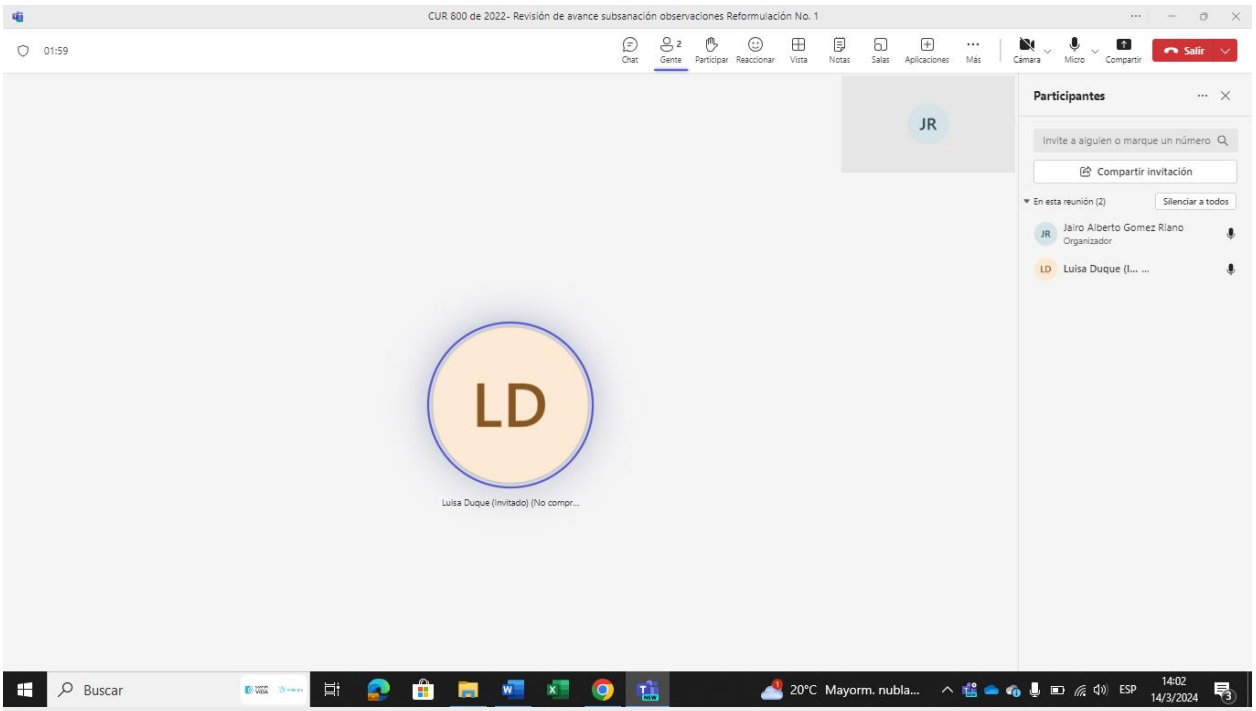

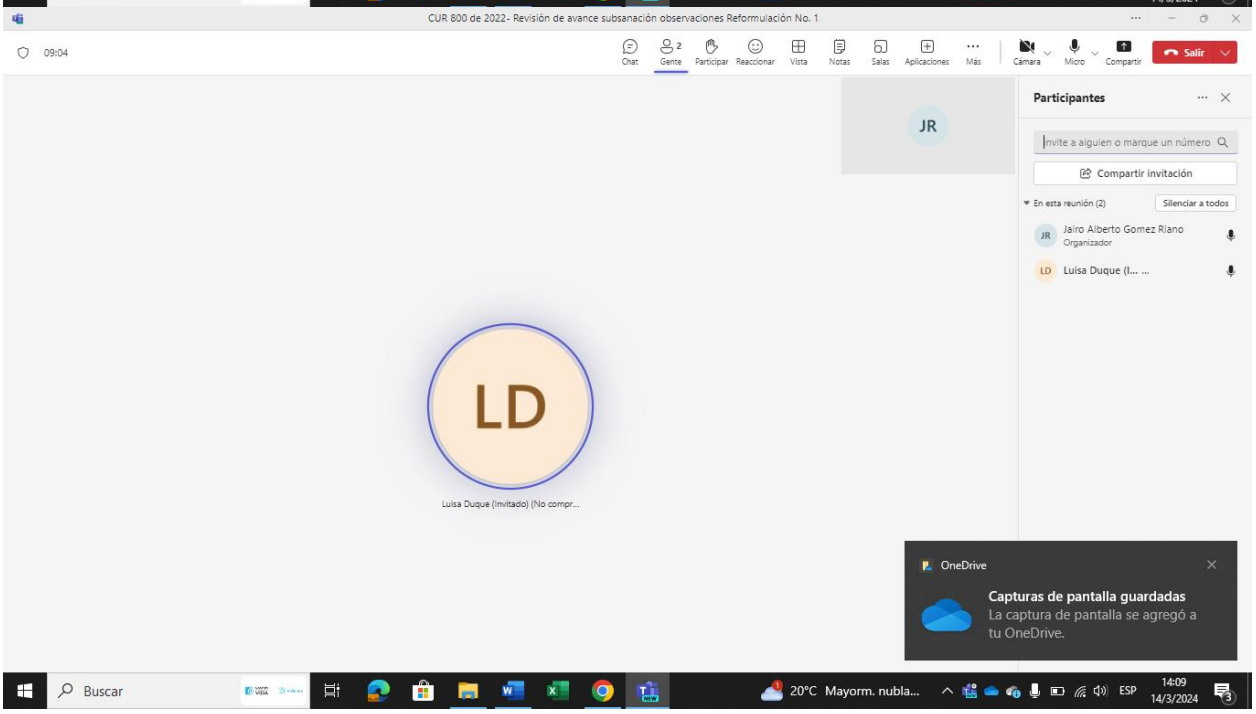

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co